

# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO



**Huánuco**  
Grande como su historia

Portal de  
**Transparencia**  
estándar



## SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL MES DE SETIEMBRE 2025

**RESUMEN EJECUTIVO  
AL MES DE SETIEMBRE  
2025**

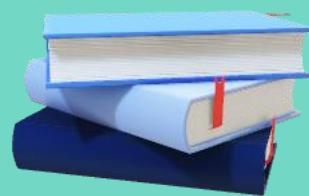


**Huánuco**  
Grande como su historia

**SETIEMBRE 2025**

**OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y  
PRESUPUESTOS**

**OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y  
ESTADÍSTICA.**



## PRESENTACIÓN

Mediante Ordenanza Municipal N° 052 – 2022 – MPHCO, de fecha 22 de julio del 2022, se aprueba el reglamento para el proceso de las audiencias públicas de rendición de cuentas de la Municipalidad Provincial de Huánuco, que se desarrolla al mes de setiembre para promover escenarios de participación ciudadana, y la Gestión Municipal dando a conocer los aspectos más importantes y resaltantes de los sistemas administrativos, así como los resultados y logros alcanzados por los órganos de línea.

Señores autoridades, querido pueblo de Huánuco, gracias por venir a esta segunda audiencia pública de rendición de cuentas al mes de setiembre 2025, para informar los avances de nuestra gestión edil buscando construir el bienestar y oportunidades para todos los huanuqueños.

Continuando en esta gestión siempre con transparencia, generando empleo, orden, seguridad, cuidado del medio ambiente, inclusión social y desarrollo sostenible para Huánuco.

Es nuestra política, establecer un adecuado sistema de prestación de servicios para fomentar el bienestar (salud y educación), de la ciudadanía, el desarrollo integral y armónico de las circunscripciones de nuestra jurisdicción, logrando una Provincia de Huánuco segura, ordenada, saludable, moderna, competitiva, turística y sostenible, con infraestructuras públicas basadas en el principio de igualdad de oportunidades.

En ese sentido, debo hacer hincapié que este proceso es un mecanismo de transparencia y control social de la gestión pública que guía la democracia centrada en el desarrollo ciudadano. En concreto constituye la acción, como deber legal y ético, que tiene el funcionario público, de responder e informar por la gestión, administración, manejo de los recursos públicos asignados y los resultados logrados en el cumplimiento de sus funciones gerenciales.

Así mismo, la rendición de cuentas también comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión.

**JUAN ANTONIO JARA GALLARDO**  
**ALCALDE**

Huánuco, setiembre 2025

## CONTENIDO

### I. ASPECTOS GENERALES

1.1 AUTORIDADES POLITICAS.....4

### II. MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

2.1 ESTRUCTURA ORGANICA.....5

### III. BALANCE DE GESTIÓN MUNICIPAL

3.1 Órgano de Control Institucional OCI.....6

3.2 Procuraduría Publica Municipal.....7

3.3 Gerencia de Administracion Tributaria .....7

3.4 Ejecución presupuestal.....9

3.5 Oficina general de Administracion.....11

3.6 Gerencia de Desarrollo Social.....18

3.7 Gerencia de Desarrollo Económico.....23

3.8 Gerencia de Transportes.....25

3.9 Avance del fortalecimiento institucional .....26

3.10 Gestión del Instituto Vial Provincial.....31

3.11 Gerencia de Gestión Ambiental .....34

## I. ASPECTOS GENERALES

### 1.1 AUTORIDADES POLÍTICAS

#### CONCEJO MUNICIPAL 2023 - 2026

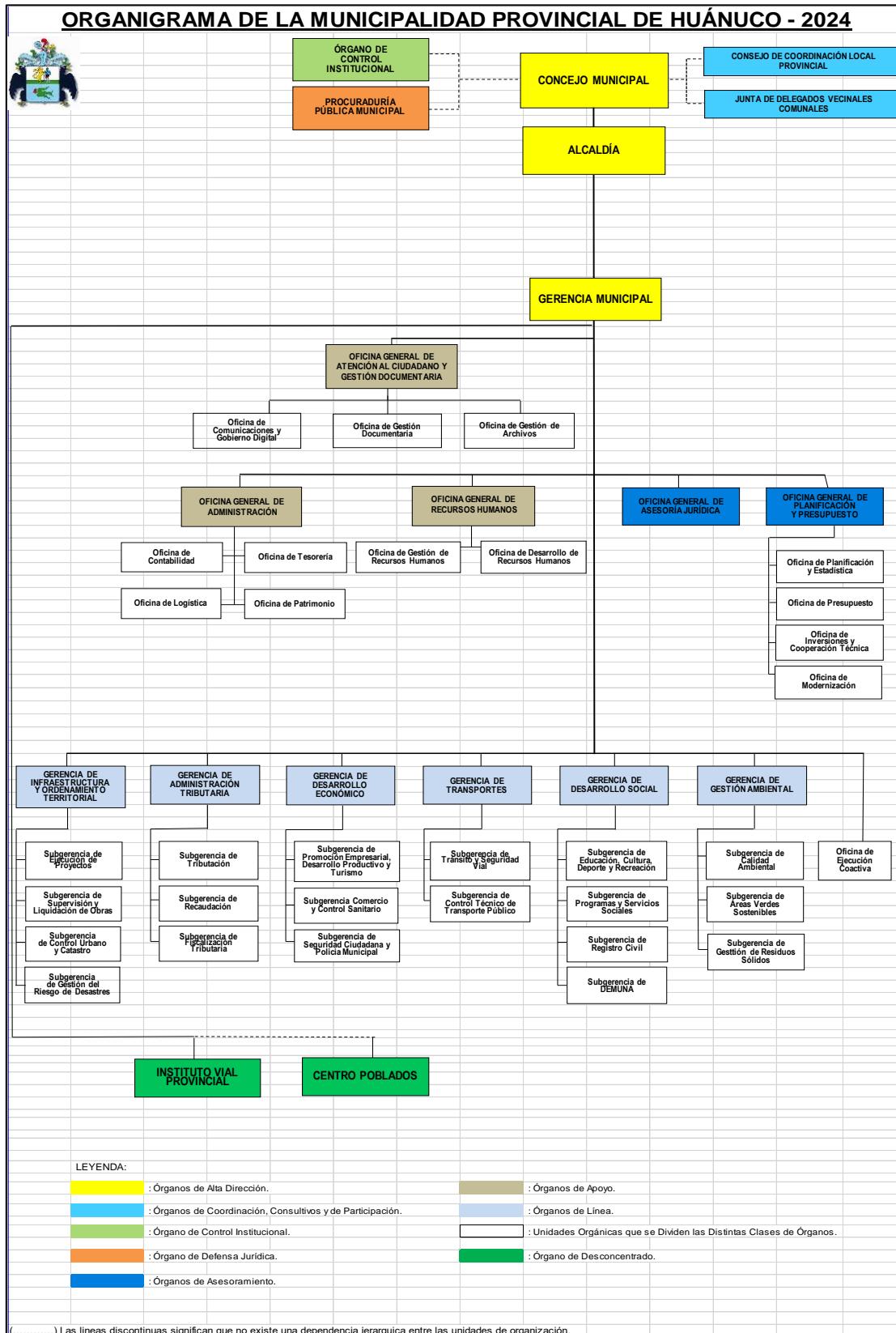


#### REGIDORES:

- ✓ JOEL ARTEAGA CALIXTO
- ✓ XIOMI TIARE LEZAMETA CASTAÑEDA
- ✓ ALVARO FABRICIO FERNANDEZ PORTUGAL
- ✓ EDITH ROXANA FLORES URETA
- ✓ EMILIO FERNANDO SHOL PONCE
- ✓ CAROL NAYRA ESPINOZA ROJAS
- ✓ VICTOR EXALTO LAURENCIO SILVESTRE
- ✓ STEFANY XIOMARA ALCEDO APARICIO
- ✓ JHIN ALVARO ESPINOZA CAQUI
- ✓ MILUSKA TORRES PEÑA
- ✓ ALEX MAXIMO REMIGIO HILARIO
- ✓ SHERLY SUCI MORALES VILLANUEVA
- ✓ LUZ PATRICIA RAMIREZ VARA

## II. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

### 2.1. ESTRUCTURA ORGÁNICA



### III. BALANCE DE GESTIÓN MUNICIPAL

#### 3.1 ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL OCI

El Órgano de Control Institucional, es responsable de llevar a cabo el control gubernamental de la Municipalidad Provincial de Huánuco, para la correcta y transparente gestión de los recursos y bienes públicos, cautelando la legalidad y eficiencia de los actos y operaciones de la Entidad, así como de los resultados de su desempeño, mediante la ejecución de servicios de control y servicios relacionados, de acuerdo a sus respectivas competencias y ámbito que le corresponda.

#### ACTIVIDADES REALIZADAS.

##### SERVICIO DE CONTROL SIMULTÁNEOS DE MAYO A AGOSTO 2025

- Informe de Visita de Control **Nº 022-2025-OCI/0401-SVC**, denominado "Adquisición, Almacenamiento y Distribución de bienes de ayuda Humanitaria en la Municipalidad Provincial de Huánuco", a la Municipalidad Provincial de Huánuco.
  - Informe de Visita de Control **Nº 024-2025-OCI/0401-SVC**, denominado "Servicio de seguridad ciudadana Ejecutados por Gobiernos Locales - Municipalidad Provincial de Huánuco", a la Municipalidad Provincial de Huánuco.
  - Informe de Control Concurrente **Nº 025-2025-OCI/0401-SCC**, denominado "Ejecución y Supervisión de la Obra: Mejoramiento y ampliación de los servicios operativos o misionales Institucionales en espacios saludables en atención al ciudadano en desarrollo social y económico del distrito de Pillco Marca de la provincia de Huánuco del departamento de Huánuco", a la Municipalidad Distrital de Pillco Marca.
  - Informe de Visita de Control **Nº 026-2025-OCI/0401-SVC**, denominado "Construcción de Reductores de velocidad instalación de señales verticales y demarcación horizontal en las intersecciones Educativas", a la Municipalidad Provincial de Huánuco.
  - Informe de Visita de Control **Nº 029-2025-OCI/0401-SVC**, denominado "Gastos generales del expediente Técnico de la Obra: "Rehabilitación y mejoramiento del camino vecinal Chaulan – San Cristóbal de Runtog – Canchapalca – Icuro – Ranash, Distrito de San Pedro de Chaulan – Huánuco - Huánuco", a la Municipalidad Distrital de San Pedro de Chaulan.
  - Informe de Visita de Control **Nº 030-2025-OCI/0401-SVC**, denominado "Gestión del Programa de Complementación Alimentaria – PCA en la Municipalidad Provincial de Huánuco" a la Municipalidad Provincial de Huánuco.
- 
- **SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR DE MAYO A AGOSTO 2025**
    - Informe de Acción de Oficio Posterior **Nº 023-2025-2-0401-AOP**, denominado "Reembolso de gastos en el marco de Celebración del 166 aniversario de creación Política del Distrito de Chincha", a la Municipalidad Distrital de Chincha.
    - Informe de Acción de Oficio Posterior **Nº 027-2025-2-0401-AOP**, denominado "Contratación de proveedores impedidos de contratar con la Municipalidad Provincial de Huánuco", a la Municipalidad Provincial de Huánuco.
    - Informe de Acción de Oficio Posterior **Nº 028-2025-2-0401-AOP**, denominado "Contratación del Servicio de banda musical en la Municipalidad Provincial de Huánuco", a la Municipalidad Provincial de Huánuco.

- SERVICIOS RELACIONADOS DE CONTROL DE MAYO A AGOSTO 2025**

- Informe de Servicio Relacionado N° **018-2025-MPHCO/OCI**, denominado “Verificación del Cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública”, a la Municipalidad Provincial de Huánuco.
- Informe de Servicio Relacionado N° **019-2025-MPHCO/OCI**, denominado “Informe del Jefe del Órgano de Control Institucional ante el concejo Municipal”, a la Municipalidad Provincial de Huánuco.
- Informe de Servicio Relacionado N° **020-2025-MPHCO/OCI**, denominado “Verificación del Cumplimiento de encargo Legales – Libro de Reclamaciones”, a la Municipalidad Provincial de Huánuco.

### 3.2 PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL

La Procuraduría Pública Municipal es el encargado de defender los derecho e interés de la Municipalidad Provincial de Huánuco ante los órganos jurisdiccionales administrativos, Ministerio Público, Policía Nacional, Tribunal Arbitral, Centro de Conciliación y otros de similar naturales.

Así mismo, la Procuraduría Pública Municipal representa a la Municipalidad Provincial de Huánuco concurriendo a diligencias ante los órganos jurisdiccionales administrativos, Ministerios Públicos, Policía Nacional, Tribunal Arbitral, Centro de Conciliación y otros de similar naturales.

<b>EXPEDIENTES DE LA PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL</b>					
Nº	Nº Expediente	Materia	Demandado	Demandante	Estado Situacional
1	512023	Nulidad de Resolucion o Acto administrativo	MPHCO	America Movil Peru SAC	Sentencia infundada
2	008-2021-0-1201-JR-CI-01	Obligacion de dar suma de dinero	MPHCO	Municipalidad Distrital de Amarilis	fundada la demanda
3	394-2024-0-1201-jr-ci-01	Indemnizacion por Daños y Perjuicios	MPHCO	Clinica Bolivar	no tiene naturaleza de proceso laboral

### 3.3 GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA.

Órgano de línea, encargado de planear, organizar, dirigir y controlar la administración, registro, recaudación, fiscalización, asesoría y orientación tributaria municipal; así como proponer las medidas sobre política tributaria y obtención de renta municipales.

#### Principales Ingresos Recaudados

##### 1. Impuesto Predial

La recaudación del Impuesto Predial de los meses junio, julio, agosto y proyección setiembre 2025, es por el monto de S/1,404,630.70 (incluyendo el impuesto corriente y no corriente).

**AÑO 2025**

RECAUDACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL			
MES	IMPUESTO PREDIAL CORRIENTE	IMPUESTO PREDIAL NO CORRIENTE	RECAUDACIÓN TOTAL
Junio	S/ 192,807.53	S/ 164,605.75	<b>S/ 357,413.28</b>
Julio	S/ 199,736.16	S/ 187,649.54	<b>S/ 387,385.70</b>
Agosto	S/ 116,401.83	S/ 192,272.21	<b>S/ 308,674.04</b>
Setiembre (Proyectado)	S/ 169,648.51	S/ 181,509.17	<b>S/ 351,157.68</b>
<b>TOTAL</b>	<b>S/ 678,594.03</b>	<b>S/ 726,036.67</b>	<b>S/ 1,404,630.70</b>

## 2. Arbitrios Municipales

La recaudación de Arbitrios Municipales de los meses junio, julio, agosto y proyección setiembre 2025 fue por el monto de S/ 640,438.98.

**AÑO 2025**

MES	LIMPIEZA PÚBLICA	SERENAZGO	PARQUES Y JARDINES	RECAUDACIÓN TOTAL
Junio	S/ 87,241.30	S/ 26,790.20	S/ 35,421.37	<b>S/ 149,452.87</b>
Julio	S/ 97,665.81	S/ 26,283.98	S/ 42,889.37	<b>S/ 166,839.16</b>
Agosto	S/ 90,808.36	S/ 29,921.05	S/ 43,307.84	<b>S/ 164,037.25</b>
Setiembre	S/ 91,905.22	S/ 27,665.08	S/ 40,539.40	<b>S/ 160,109.70</b>
<b>TOTAL</b>	<b>S/ 367,620.69</b>	<b>S/ 110,660.31</b>	<b>S/ 162,157.98</b>	<b>S/ 640,438.98</b>



ACTIVIDAD	CANTIDAD EJECUTADO
1.1 Recepción y gestión de procedimientos no contenciosos tributarios y otros documentos de gestión.	<b>604</b>
1.3 Emisión y distribución domiciliaria de valores tributarios por cobrar de Impuesto Predial y Arbitrios Municipales y gestión de riesgos.	<b>2,129</b>
1.4 Emisión y distribución domiciliaria de valores tributarios por cobrar de impuesto vehicular y gestión de riesgos.	<b>458</b>
1.5 Orientación, recepción, registro de declaraciones juradas y determinación de Deudas.	<b>713</b>
1.6 Campaña de Sensibilización de Obligación Tributaria y estrategias de comunicación y difusión.	<b>4</b>

### Oficina de Ejecución Coactivo

Evaluación de expedientes y valores recibidos de las distintas unidades orgánicas (exigibilidad); elaboración y emisión de Resoluciones de Ejecución Coactivas de inicio de Procedimiento de Ejecución Coactiva y notificaciones compulsivas que tengan efecto persuasivo, conforme a la ley 26979, D.S. N°018-2008-JUS que aprueba el T.U.O.

Emisión de distintas Resoluciones Coercitivas de Embargo (facultadas por la Ley Coactiva N° 26979 y otros).

Resolver y velar por la correcta aplicación de los dispositivos legales vigentes, en las distintas pretensiones de los usuarios e infractores (a petición de parte y/o de oficio).

Diligencias de Notificación de Resoluciones de Ejecución Coactivas, Notificaciones Persuasivas, constataciones, embargo y operativos; garantizando el cumplimiento de las metas propias de la oficina que sirven para el cumplimiento de las diferentes metas establecidas para las diferentes unidades orgánicas.

#### En cuanto a recaudación por ejecución coactiva:

Junio, julio y agosto 2025	S/ 356,251.07
Con proyección a setiembre 2025	60,000.00
<b>Total, de ingresos con proyección a setiembre 2025</b>	<b>416,251.07</b>

### 3.4 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL POI, POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y RUBROS. (En Soles)

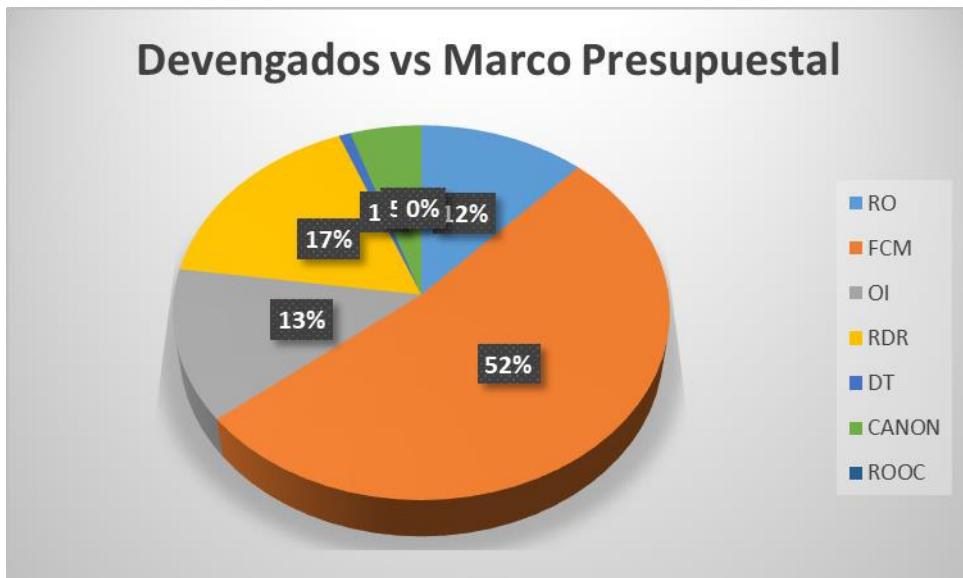
**Gastos (Devengados VS Marco Presupuestal).**

Rubro	PIM	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Total	Total Devengado	Saldo %
RO	16,578,482.00	765,718.54	996,086.66	1,147,130.09	0.00	2,908,935.29	2,908,935.29	0
FCM	47,964,487.00	2,531,678.09	3,904,242.05	6,318,851.31	36,202.80	12,790,974.25	12,791,074.25	0
OI	11,831,974.00	1,557,814.83	1,007,636.18	627,654.46	11,282.30	3,204,387.77	3,204,387.77	0
RDR	13,945,760.00	732,461.80	1,266,806.51	1,987,532.24	138,597.08	4,125,397.63	4,125,397.63	0
DT	1,246,675.00	115,841.04	45,774.72	43,500.00	0.00	205,115.76	205,115.76	0
CANON	5,579,512.00	300,750.00	269,808.14	664,760.03	8,228.50	1,243,546.67	1,243,546.67	0
ROOC	2,053.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
<b>Total</b>	<b>97,148,943.00</b>	<b>6,004,264.30</b>	<b>7,490,354.26</b>	<b>10,789,428.13</b>	<b>194,310.68</b>	<b>24,478,357.37</b>	<b>24,478,457.37</b>	<b>0</b>

Fuente: Reporte SIAF-RP

Periodo: enero con proyección a mayo 2025

Fuente: Reporte SIAF-RP



#### Resumen de recaudación de ingresos

Rubro	PIM	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Total Recaudado
RDR	12,698,666.00	920,179.26	2,086,643.61	278,867.20	0.00	3,285,690.07
DT	1,031,476.00	424,687.00	0.00	0.00	0.00	424,687.00
FCM	40,438,576.00	3,111,890.56	3,350,745.30	0.00	0.00	6,462,635.86
OI	9,385,487.00	762,300.16	588,026.03	94,060.24	0.00	1,444,386.43
Canon	682,778.00	51,699.00	32,276.67	0.00	0.00	83,975.67
<b>Total</b>	<b>64,236,983.00</b>	<b>5,270,755.98</b>	<b>6,057,691.61</b>	<b>372,927.44</b>	<b>0.00</b>	<b>11,701,375.03</b>

Fuente: Reporte SIAF-RP



### 3.5 OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION.

#### Oficina de Contabilidad

##### Logros Obtenidos:

Implementación del Sistema Contable WEB, con la nueva Programación de Transición de las NICSP-SP, así mismo, se elaboró y aprobó el proyecto de Directiva de los Centros Poblados, como también el proyecto de directiva de Viáticos por Comisión de Servicios

- ✓ Implementación de la nueva plataforma del SIAF WEB Contable 2025, con el Sistema de Programación de Transición de las NICSP, siendo la MPHCO, una de las 30 unidades piloto a nivel nacional.
- ✓ En proceso de ejecución del programa de transición al marco NICSP, a propuesta de la Oficina de Contabilidad, sujeto a toma de decisiones por parte de los miembros de la Comisión Especial de Transición.
- ✓ Adecuación de formatos de requerimientos de información de transacciones económicas cuantitativas y cualitativas, a las distintas unidades orgánicas de la entidad conforme a los requerimientos de las NICSP, para el correcto reconocimiento y revelación en los Estados Financieros al I y II trimestre 2025.
- ✓ Elaboración de Actas de Conciliación con áreas generadoras de información presupuestal, financiera y de bienes, en forma mensual, semestral y/o anual.
- ✓ Trámite de todos los expedientes de pago que disponían de documentación sustentatoria y completos.
- ✓ Actualización de los costos del Texto Único de Procedimientos Administrativos de la institución.
- ✓ Control de plazos de rendiciones de Viáticos, Transferencias a Centros Poblados, Encargos internos y Subsidios Económicos a los Comedores Populares y Ollas Comunes.
- ✓ Socialización de incorporación de los nuevos servicios de negocios temporales y/o comerciales.
- ✓ Se está cumpliendo con la transferencia de FONCOMUN a las Municipalidades de los Centros Poblados hasta el mes de agosto, según como menciona en la directiva vigente.
- ✓ Mencionar que hasta la fecha aún no se encuentra habilitado el cronograma de cierre mensual, trimestral y semestral del MEF, porque se ha implementado el Sistema del

Módulo Contable Web, y hasta la fecha aún se encuentra en prueba la fase de contabilización de los Registros Contables en el Sistema del Módulo Web.

### Oficina de Patrimonio

#### Actividades Realizadas:

- a. Ejecución y saneamiento físico legal de los bienes municipales, inmuebles (predios).
- b. Elaboración y actualización del inventario físico patrimonial.
- c. Mantenimiento preventivo y correctivo, conservación y custodia de los inmuebles, instalaciones inmobiliarias, enseres, maquinarias y equipos municipales y locales periféricos y cobertura de seguros y capacitaciones del personal.
- d. Verificación de bienes patrimoniales del activo fijo y bienes de control de las diferentes dependencias y reparación de vehículos, maquinarias, equipos e instalaciones en el edificio y periferia.
- e. Se realizó acciones de mantenimiento de equipo mecánico de maquinarias pesadas.

### Oficina de Logística

#### Actividades Realizadas:

CONVOCATORIAS EN EL SE@CE - PLADICOP					
Nº	Descripción	Fecha	Estado	Cuantía Contratado/Asignado	Recuso Afectado
1	EJECUCIÓN DE LA IOARR: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION; EN EL(LA) JIRON ESTEBAN PAVLETICH ENTRE LOS JIRONES AYANCOCHA Y MAYRO, DEL DISTRITO DE HUANUCO, PROVINCIA HUANUCO, DEPARTAMENTO HUANUCO-CUI N° 2674336	16/07/2025	Contratado	1,384,683.21	Recursos Ordinarios
2	CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA IOARR: ¿REMODELACION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) POLIDEPORTIVO LA QUINTA DISTRITO DE HUANUCO, PROVINCIA HUANUCO, DEPARTAMENTO HUANUCO - CUTI N°2655540	16/07/2025	Contratado	1,309,839.98	Recursos Ordinarios
3	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS PARA LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS	24/07/2025	Dos VOLQUETE <b>Firma de Contrato</b>	940,000.00	Recursos Ordinarios
			Dos CARGADOR FRONTAL <b>Firma de Contrato</b>	1'009,000.00	
			TRACTOR ORUGA <b>Firma de Contrato</b>	1'553,000.00	

			<b>EXCAVADORA HIDRAULICA</b> <b>Firma de Contrato</b>	1'093,000.00	
4	ADQUISICIÓN DE LECHE RECONSTITUIDA CON VITAMINAS A Y D, EN CUMPLIMIENTO AL TERCER ACUERDO DE LA RESOLUCIÓN QUE APRUEBA EL ACTA FINAL DE LAS NEGOCIACIONES COLECTIVAS CONSENSUADAS EN EL AÑO 2018.	27/08/2025	<b>Suscripción de Contrato</b>	382,825.14	Recursos Directamente Recaudado
5	Contratación de supervisión del servicio de: MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL CAMINO VECINAL DEL TRAMO EMP. HU -111 (CACHUNA)-ANDAS CHICO-MIGUEL GARCIA-SAN ANTONIO DE OSGORO, DEL DISTRITO DE YARUMAYO, HUÁNUCO, HUÁNUCO.	21/08/2025	<b>Adjudicado</b>	55,948.74	Recursos Ordinarios
6	ADQUISICION DE PRODUCTOS PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO.	27/08/2025	<b>Suscripción de Contrato</b>	1'167,254.40	Recursos Ordinarios
7	ADQUISICIÓN DE ENTERO DE CABALLA EN SALSA DE TOMATE - PRESENTACION X 425 GR, PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA, DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO.	27/08/2025	<b>Suscripción de Contrato</b>	681,604.00	Recursos Ordinarios
8	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL CAMINO VECINAL DEL TRAMO EMP. HU -111 (CACHUNA)-ANDAS CHICO-MIGUEL GARCIA RODRIGUEZ-SAN ANTONIO DE OSGORO, DEL DISTRITO DE YARUMAYO, HUÁNUCO, HUÁNUCO	25/08/2025	<b>Consentido</b>	681,604.00	Recursos Ordinarios
9	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS PARA LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS	25/08/2025	<b>Adjudicado</b>	358,000.00	Recursos Ordinarios
		25/08/2025	<b>Adjudicado</b>	598,000.00	
10	EJECUCIÓN DE LA IOARR: "RENOVACIÓN DE PUENTE EN EL CAMINO VECINAL RUTA R1001032 (PUENTE DASAMAYO) EN LA LOCALIDAD DE C.P. LLACON, DISTRITO DE SANTA MARÍA DEL VALLE, PROVINCIA DE HUÁNUCO, DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO	20/08/2025	<b>convocado</b>	1,231,513.42	Recursos Ordinarios
11	CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA HU-772 PUENTE QUECHGARAGRA EN LA LOCALIDAD DEL C.P. SIRABAMBA, DISTRITO DE SANTA MARIA DEL VALLE, PROVINCIA HUANUCO, DEPARTAMENTO HUANUCO, CUI N°2633246.	20/08/2025	<b>convocado</b>	1,373,982.88	Recursos Ordinarios

12	SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA SUPERVISIÓN PARA LA OBRA RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA HU-772 PUENTE QUECHGARAGRA EN LA LOCALIDAD DEL C.P. SIRABAMBA, DISTRITO DE SANTA MARIA DEL VALLE, PROVINCIA HUANUCO, DEPARTAMENTO HUANUCO	22/08/2025	convocado	77,850.00	Recursos Ordinarios
13	CONTRATACION DE CONSULTORÍA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA R1001032 (PUENTE DASAMAYO); EN LA LOCALIDAD DE C.P. LLACON, DISTRITO DE SANTA MARIA DEL VALLE, PROVINCIA HUANUCO, DEPARTAMENTO HUANUCO	22/08/2025	convocado	66,550.00	Recursos Ordinarios
<b>CUANTIA TOTAL EJECUTADO</b>				<b>S/. 13,964,655.77</b>	

**PROYECCIÓN DE EJECUCIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN AL MES DE SETIEMBRE 2025:**

PROGRAMACION CONVOCATORIAS EN EL SE@CE - PLADICOP				
Nº	Descripción	Fecha Programada	Cuantía Programada	Recuso Afectado
1	EJECUCION DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN PROTECCIÓN DE LA VÍA A TRAVEZ DE UN MURO DE CONTENCIÓN EN EL MALECÓN HIGUERAS CUADRA 9 – PREDIO EL TINGO - DISTRITO DE HUANUCO - PROVINCIA DE HUANUCO – DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO"	03/09/2025	151,506.75	Recursos Ordinarios
2	EJECUCION DE LA IOARR: "MEJORAMIENTO DE SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA DEL JIRON PUENTE PIEDRA EN LA LOCALIDAD DE CAYHUAYNA DEL DISTRITO DE PILLCO MARCA - PROVINCIA DE HUANUCO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO" CON CUI N° 2562428.	15/09/2025	1,130,264.29	Recursos Ordinarios
3	EJECUCION DE LA IOARR: "MEJORAMIENTO DE SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA DEL JIRON PUENTE PIEDRA EN LA LOCALIDAD DE CAYHUAYNA DEL DISTRITO DE PILLCO MARCA - PROVINCIA DE HUANUCO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO" CON CUI N° 2562428.	15/09/2025	45,210.58	Recursos Ordinarios
<b>CUANTIA TOTAL PROGRAMADO</b>				<b>S/1,326,981.62</b>

**3.6 GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

Es el Órgano de Línea, responsable de planear, organizar, dirigir y controlar las acciones relacionadas a la organización del espacio físico y uso del suelo, planeamiento y dotación de infraestructura para el desarrollo local, ejecución y supervisión de obras, fomento de inversiones privadas en proyectos de interés local y la gestión de riesgos de desastres.

**Gestión del Riesgo y Desastres.**

ACTIVIDAD ESTRÁTÉGICO	ACTIVIDAD OPERATIVA	U.M.	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	AVANCE
<b>Estudio y ADR de manera integral en la provincia de Huánuco</b>	Inspección de edificaciones para la seguridad y el control urbano	Inspección	1620	135	135	135	135	135	135	135	135	135	135	135	135	880
	Control de zonas críticas y fajas marginales en cauces de ríos	Intervención	1						1							40
	Desarrollo de simulacros en gestión reactiva	Reporte	3				1			1				1		2
	Administración y almacenamiento de kits para la asistencia frente a emergencias y desastres	Kit	54	8	8	8	1	1	1	1	1	1	1	8	8	73
<b>Atención de la población ante la ourrencia de emergencias y desastres oportuna en la provincia de Huánuco</b>	Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres	Informe técnico	1					1								1
	Implementación de brigadas para la atención de emergencias y desastres	Brigada	1			1										0
	Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	Documento técnico	2				1								1	1
<b>Acciones de reconstrucción implementada tras la ourrencia de emergencias y desastres en las provincias de Huánuco</b>	mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros	Intervención	1									1				2

**Inspección de edificaciones para la seguridad y el control urbano:**

- 44,000 personas.

**Control de zonas críticas y fajas marginales en cauces de ríos:**

- 160 personas.

**Desarrollo de simulacros en gestión reactiva:**

- 800 personas.

**Administración y almacenamiento de kits para la asistencia frente a emergencias y desastres:**

- 292 personas.

**Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial: 1016 personas.**

**Mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros:**

- 800 personas

## Simulacro multipeligro Colpa Baja



### Liquidacion de obras

Obra: “Renovacion de Puente; en el Camino Vecinal Ruta R1001050 Puente Huarango Pampa en la Localidad de Huarango Pampa, Distrito de Santa Maria del Valle, Provincia de Huanuco, Departamento de Huanuco – 2633284”

Con fecha 25 de abril del 2025, se firma el Acta de Inicio de Obra, desde ese entonces la obra se viene ejecutándose se encuentra en un avance físico acumulado de 84.50% de acuerdo a la Valorización N°03, asimismo, señalar que de acuerdo a la inspección del monitor de obra por parte de la entidad precisa que en el mes de agosto culmino al 100% la obra.



Fotografía N° 19: Encofrado de vigas principales y vigas diafragmas



**"CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION; EN EL(LA) JIRON ESTEBAN PAVLETICH ENTRE LOS JIRONES AYANCOCHA Y MAYRO, DEL DISTRITO DE HUÁNUCO, PROVINCIA HUÁNUCO, DEPARTAMENTO HUÁNUCO - 2674336"**

- CON FECHA 25 DE AGOSTO DEL 2025, se firma el acta de inicio de obra, la presente obra se encuentra en ejecución.
- La obra cuenta con la suma de S/1,425,734.08 Soles para su ejecución, siendo el plazo de ejecución de 90 Días Calendarios.
- Asimismo indicar que se tiene previsto culminar la obra al 100% 31 de noviembre del 2025.



**"ADQUISICION DE VOLQUETE, CARGADOR FRONTAL, TRACTOR DE ORUGAS Y EXCAVADORA HIDRAULICA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) DIRECCION DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS DEL DISTRITO DE HUÁNUCO, PROVINCIA HUÁNUCO, DEPARTAMENTO HUÁNUCO - 2678264"**

- La presente adquisición de maquinarias se dio en 2 procesos de selección la primera se dio la buena pro el 24 de julio del 2025, donde se adquirido 04 maquinarias por la suma de S/4,595,000.00 Soles.
- La segunda se dio la buena pro el 25 de agosto del 2025, donde se adquirió los restante que vendría hacer 02 maquinarias por la suma de S/956,000.00
- Asimismo, SEÑALAR QUE SE VIENE RECEPCIONANDO LAS PRESENTES MAQUINARIAS



**"REMODELACION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) POLIDEPORTIVO LA QUINTA DISTRITO DE HUÁNUCO, PROVINCIA HUÁNUCO, DEPARTAMENTO HUÁNUCO - 2655540"**

- ▶ CON FECHA 25 DE AGOSTO DEL 2025, se firma el acta de inicio de obra, la presente obra se encuentra en ejecución.
- ▶ La obra cuenta con la suma de S/1,349,890.04 Soles para su ejecución, siendo el plazo de ejecución de 90 Días Calendarios.
- ▶ Asimismo indicar que se tiene previsto culminar la obra al 100% 31 de noviembre del 2025.



### 3.7 GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

Es el órgano de línea, responsable de planear, organizar, dirigir, controlar el desarrollo social y humano; la promoción, desarrollo y protección de la mujer; la educación, cultura, deporte y creación; el registro de hechos del niño, niña, adolescente y ciudadanos; los servicios y promoción de la salud; la prevención y rehabilitación promoviendo la plena integración de todos los ciudadanos en el marco de la convivencia social.

#### Subgerencia de Registro Civil



**710 INSCRIPCIONES**  
Nacimientos, matrimonios y defunciones

**5 860 INSCRIPCIONES Y ENTREGA**  
Actas de nacimientos, matrimonios y defunciones

**ATENCIÓN DE 100 SOLICITUDES DE RECTIFICACIÓN DE ACTAS**  
nacimientos, matrimonios y defunciones

#### MATRIMONIO CIVIL COMUNITARIO UNIÓN CIVIL DE 38 PAREJAS

Formalizar legalmente la unión de parejas que viven en convivencia y así otorgarles reconocimiento legal y derechos inherentes a su estado civil



**INVERSIÓN: S/ II 160.00**

#### Subgerencia de Educación Cultura y Deporte


**GRAN ESCENIFICACIÓN DEL CULTO AL SOL 2025**

Se logró: Gracias al trabajo conjunto de la Municipalidad Provincial de Huánuco y la Gran Unidad Escolar Leoncio Prado Gutiérrez se logró llevar adelante esta escenificación que contó con la participación de más de 160 actores, entre alumnos y docentes.

**GRAN ESCENIFICACIÓN DEL CULTO AL SOL 2025**

**escenificación de la Fiesta del Sol 2025, un evento que busca promover la cultura y la identidad de nuestra región.**

PERÍODO DE EJECUCIÓN:

JUNIO del 2025

PRESUPUESTO EJECUTADO:

S/. 1,500.00

**Sub Gerencia de DEMUNA**


**ATENCIÓN**  
**PROMOVER Y PROTEGER LOS DERECHOS DE LOS NNA**

**50 CASOS**  
 atendidos

**30 CONCILIACIONES**  
 alimentos, régimen de visitas y tenencia

**17 RESTITUIDOS**  
 actas con acuerdo total

**112 ATENCIÉNES DE EXPEDIENTES**  
 aperturados por casos de RDF

**17 ATENCIÉNES DE RDF**  
 concluidos

**4 ATENCIÉNES DE EXPEDIENTES**  
 derivados al UPE

**INVERSIÓN TOTAL: S/ 3 980.00**

**3.8 DESARROLLO ECONOMICO.**
**Sub Gerencia de Comercio y control Sanitario.**

171 Empresas formalizados con licencia de funcionamiento

145 autorizaciones de Anuncios y Propagandas, que equivale a un monto recaudado de S/ 150,300.00

Choque de bandas 2025, logró una asistencia de más de 4,000 espectadores, generando un ambiente festivo e impulsando la actividad económica local en sectores como gastronomía, transporte y comercio.

Reducción de la informalidad comercial, mediante la identificación y sanción de establecimientos que operan fuera del marco legal.

Se impusieron 216 Notificaciones Preventivas de Sanción (NPS) y 12 Imposición de Sanción Administrativas (ISA).



### **Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Policía Municipal**

Se realizo 1932 patrullaje municipales con 5345 intervenciones de ocurrencias (violencia familiar, personas extraviadas, robo, apoyo salud, accidente de tránsito, personas de mal vivir, operativo multisectorial, operativo municipal, fallecidos, bebidas alcohólicas, ruidos molestos, consumo de sustancias toxicas, vehículos abandonados y comercio ambulatorio).

Se realizo 828 patrullaje integrado con 1265 intervenciones de ocurrencias (violencia familiar, personas extraviadas, robo, apoyo salud, accidente de tránsito, personas de mal vivir, bebidas alcohólicas, ruidos molestos, consumo de sustancia toxicas, apoyo a la comisaría y comercio ambulatorio)

Se viene realizando diecisiete (17) rondas mixtas con las juntas vecinales de seguridad ciudadana, PNP, y personal de serenazgo.

\*Se viene realizando diecisiete (17) charlas de sensibilización a las juntas vecinales de seguridad ciudadana.

\*Se realizó un (01) sesión ordinaria y una (01) consulta pública.

\*Se realizo cuatro (4) asistencias técnicas a los Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC de la Provincia de Huánuco.

Durante el operativo multisectorial y/o fiscalización en los establecimientos comerciales de nuestra ciudad, se viene realizando 315 Notificación Preventiva de Sanción y 12 Imposición de Sanción Administrativa.

### **3.9 GERENCIA DE TRASPORTES.**

Logros de seguridad vial.

Se emitió 860 licencias de conducir en categoría BIIB y 956 en categoría BIIC.

Se logro agilizar el registro y control de papeletas de infracción al tránsito al sistema nacional de sanciones.

Se inició el procedimiento administrativo sancionador de 4692 papeletas de infracción al tránsito.

Se logró reparar semáforos de diversas calles de la ciudad de Huánuco.

Se envió 1426 expedientes a la oficina de ejecución coactiva para su trámite correspondientes.

Se logro dar mantenimiento a las señaléticas horizontales de la ciudad de Huánuco.

## Logros en Transporte Público

Implementación del sistema SISTRAP a fin de mejorar el registro de papeletas de infracción al tránsito.

Intervención de inspectores de tránsito municipal en las diversas zonas congestionadas de la ciudad de Huánuco.

Instalación de mesa de trabajo con la comisión mixta técnica para la sociabilización del proyecto de ordenanza municipal de vehículos menores.

Ejecución de la ordenanza municipal que aprueba el beneficio de descuento en el pago de papeletas de infracción al tránsito y el pago de AFCTTP y beneficio especial de descuento por internamiento de vehículo.

## 3.10 AVANCE DEL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

### OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

#### **Unidad Orgánica: Oficina de Planificación y Estadística.**

Es el órgano de asesoramiento, encargado de planear, organizar, dirigir y controlar las actividades de los sistemas administrativos de planeamiento estratégico, presupuesto público, programación multianual y gestión de inversiones, y modernización en concordancia con el Plan de Desarrollo Local Concertado de la provincia (PDCL) y el Plan Estratégico Institucional (PEI), asimismo las actividades de cooperación técnica y de estadística municipal.

Presentación oficial del Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC-P) 2025-2035, se llevará cabo el día viernes 19 de setiembre con la participación de los alcaldes distritales y la sociedad civil, en los ambientes del salón San Sebastián.

Se inició el proceso de la segunda audiencia pública de rendición de cuentas al mes de setiembre 2025, convocada mediante Decreto de Alcaldía N° 08-2025-MPHCO-A, la misma que se llevará acabo el día viernes 26 de setiembre en las instalaciones de la estancia Country Club.

Se realizó la evaluación y seguimiento del Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Institucional al primer semestre 2025

Se amplió el plazo del horizonte temporal del Plan Estratégico Institucional al 2028 (PEI 2023-2028 Ampliado), aprobado con Resolución de Alcaldía N° 616-2025-MPHCO-A



### Oficina Inversión y Cooperación Técnica.

OBJETIVO ESTRÁTEGICO / ACCION ESTRÁTEGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTOS	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG/EJE	FÍSICO				
						JUN	JUL	AGO	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
OEI 12	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL					Programado	2	2	2	6
A EI 12.06	PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN LA MUNICIPALIDAD					Ejecutado	1	1	0	2
A OI30088500090 ELABORA CIÓN DE TDR Y PDT, FORMULACION Y EVALUACIÓN DE PRE INVERSIÓN A NIVEL DE FICHAS SIMPLIFICADAS ESTNDAR SIMPLIFICADA ESTANDARIZAR PERFIL, IOARR Y LA ELABORACION DE CONSISTENCIA DEL FORMATO BA EN LA FASE DE EJECUCIÓN REGISTRO EN BANCO DE INVERSIONES	OFICINA DE INVERSIONES Y COOPERACIÓN TÉCNICA	Muy Alta	Documento	A cumulado Anual		Programado	1	1	1	3
A OI30088500091 GESTIÓN PARA FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE DESARROLLO Y DE INVERSIONES (APP, OXI, ETC)	OFICINA DE INVERSIONES Y COOPERACIÓN TÉCNICA	Muy Alta	Documento	A cumulado Anual		Ejecutado	0	1	0	
A OI30088500093 GESTIÓN ADMINISTRATIVA	OFICINA DE INVERSIONES Y COOPERACIÓN TÉCNICA	Muy Alta	Documento	A cumulado Anual		Programado	25	25	30	80
						Ejecutado	25	25	28	78
EJECUCIÓN FÍSICA AL 28/08/2025										98%

### 3.11 OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA.

#### Logros Obtenidos

Se emitió 740 informes legales, respondiendo las consultas legales de las diferentes áreas administrativas de la municipalidad provincial de Huánuco.

se emitió 680 informes aclarando diversos temas de competencia legal a las diferentes áreas administrativas de la municipalidad provincial de Huánuco

Se realizó la separación convencional y disolución de vínculo matrimonial de 45 administrados.

presupuesto ejecutado s/ 341,809.00 (trescientos cuarenta y un mil ochocientos nueve con 00/100 soles).

### 3.12 OFICINA GENERAL DE ATENCION AL CIUDADANO Y GESTION DOCUMENTARIA.

Custodia y archivamiento de documentos

Búsqueda de documentos

Proyectar normas legales locales (ordenanzas, decretos, resoluciones y acuerdos)

Transcripción y notificación de actos resolutivos, acuerdos de concejo, ordenanzas municipales, resoluciones de alcaldía, decretos, convenios y otros.

Se proyectaron 330 ordenanzas, decretos, resoluciones.

Participación del 90% de regidores en las sesiones.

Transcripción y notificación de los actos resolutivos a todas las unidades orgánicas

Asistencia Técnica en Sesión de Concejo



Fortalecer la comunicación institucional a través de la gestión y difusión de las actividades en los medios de comunicación (radial, televisiva, prensa escrita, redes sociales) elaboración de notas de prensa y actualización del portal institucional, elaboración de videos institucionales, diseño de material gráfico e impreso publicitario y elaboración de revistas.

3.Gestión de protocolo institucional, programación, coordinación, ejecución y reporte de actividades cívicas , protocolares, institucionales y religiosas como: Dia de la bandera 07 de junio, Inmolación del Coronel leoncio prado 15 de julio, fiestas patrias (26 de julio desfile escolar, 27 de julio desfile institucional y sesión solemne), aniversario por los 486° aniversario de Huánuco( 04 de agosto lanzamiento de aniversario, 10 de agosto exposición de aves de ornato, 13 desfile escolar, 15 de agosto desfile folclórico y sesión solemne).

### **3.13 OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.**

Oficina General de Recursos Humanos					
Oficina de Gestión de Recursos Humanos					
Régimen Laboral	Situación Laboral	Cantidad del Personal	Remuneración (Jun – Ago)	Pactos Colectivos	Total – Jun. a Ago.
LEY 30057	----	02	S/. 72,921.00	----	S/. 72,921.00
CAS Directivo - D.L. 1057	----	10	S/. 300,804.70	----	S/. 300,804.70
Pensionistas - D.L. 20530	----	35	S/. 210,106.02	----	S/. 210,106.02
Victimas del Terrorismo - D.S 058-88-PCM	----	03	S/. 4,570.80	----	S/. 4,570.80
D. Leg. N° 276	Nombrado	52	S/. 1,008,226.89	S/. 148,122.66	S/. 1,156,349.55
	Contratado	55			
	Medida Cautelar	19			
D. Leg. N° 1057	Contrato Indeterminado	189	S/. 1,958,244.17	—	S/. 1,958,244.17
	Medida Cautelar	10			
	Transitorio	125			
D. Leg. N° 728	Nombrado	15	S/. 2,811,267.72	S/. 221,253.33	S/. 3,032,521.05
	Contratado	320			
	Medida Cautelar	31			
	Contratado Eventual	215			
Total	----	1,066	S/. 6,366,141.3	S/. 369,375.99	S/. 6,735,517.29

### 3.14 GESTIÓN DEL INSTITUTO VIAL PROVINCIAL (IVP).

Es un Órgano descentrado responsable de la gestión del mantenimiento vial rural mediante la administración y gestión del mantenimiento de sus caminos vecinales.

Mediante convenio de gestión N°104-2025-mtc/21 firmado entre la Municipalidad Provincial de Huánuco y Proviñas descentralizado; se viene ejecutando el servicio de mantenimiento rutinario de 341.948 km de 45 caminos vecinales de la provincia de Huánuco (de los distritos de amarilis, san francisco de Cayran, pillco marca, san pablo de Pillao, Chinchao, quisqui, Yarumayo, Margos, Yacus, Santa María del Valle y Churubamba), con un monto total de s/ 2,259,803.00 soles y un avance físico y financiero del 57 % junio a setiembre 2025.



### 3.15 GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL.

Es el órgano de línea, responsable de planear, organizar, dirigir y controlar las actividades relacionadas con la protección y conservación del ambiente, gestión de residuos sólidos, así como las actividades relacionadas con los servicios de limpieza y conservación de áreas verdes de uso público en concordancia de la normativa vigente.

### Sub Gerencia de Áreas Verdes Sostenibles.

Se logró recuperar y dar un buen mantenimiento a los parques y jardines:

- Plaza de Armas
- Parque San Pedro
- Parque Amarilis
- Parque Santo Domingo
- Parque Cartagena
- Parque Infantil
- Parque San Sebastián
- Parque San Cristóbal
- Parque Héroes Huanueños
- Malecón Centenario Leoncio Prado
- Malecón Daniel Alomía Robles
- Faja Marginal del Río Huallaga – Jr. Dos de mayo Cdra. 01, 02
- Malecón Higueras
- Carrizales

Se logró realizar la instalación de Cerco Perimetral en las siguientes áreas verdes y/o Parques:

- Parque San Pedro
- Parque Amarilis
- Parque Cartagena
- Áreas transitadas del Parque San Sebastián.



**Sub Gerencia de Gestión de Residuos Sólidos.**

Nº	ACTIVIDAD OPERATIVA	2025				TOTAL
		JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	
01	AOI30088500506: ELABORACIÓN, IMPLEMENTAR Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL DE HUÁNUCO - PLANEFA.	5	4	4	4	17
02	AOI30088500514: REALIZAR SUPERVISIONES Y FISCALIZACIONES AMBIENTALES DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS, EMISIÓN DE HUMOS, GASES, RUIDOS Y DEMÁS ELEMENTOS CONTAMINANTES DE LA ATMOSFERA EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE HUÁNUCO	5	5	3	3	16
03	AOI30088500515: ATENCIÓN DE DENUNCIAS AMBIENTALES EN MATERIA DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL DENTRO DE LA PROVINCIA DE HUÁNUCO	14	14	14	14	56
04	AOI30088500783: ELABORACIÓN DE POLÍTICAS, PLANES E INSTRUMENTOS DE GESTIÓN PÚBLICA PARA EL DESEMPEÑO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL	1	0	0	0	1
05	AOI30088500866: CAMPAÑAS DE LIMPIEZA DE LAS RIBERAS DE LOS RÍOS, RESERVAS NATURALES, RESERVAS ARQUEOLÓGICAS, SITIOS TURÍSTICOS Y OTROS DE INTERÉS AMBIENTAL.	0	0	0	0	0
	TOTAL	25	23	21	21	90

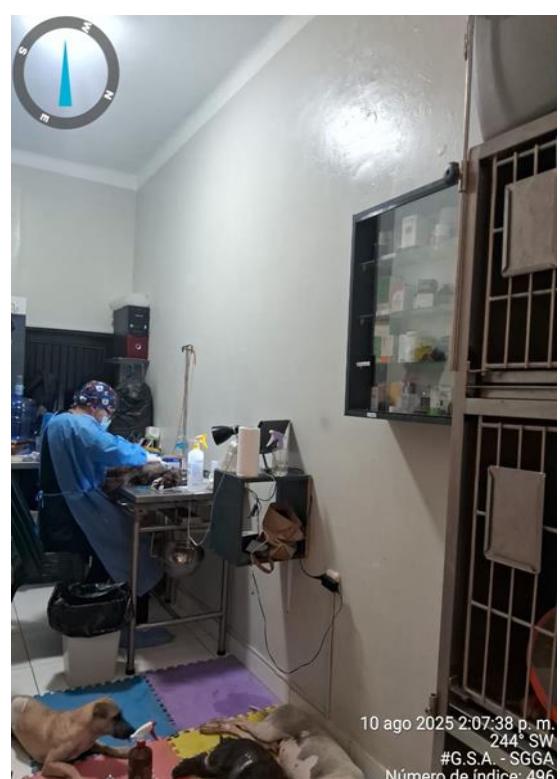


### Calidad Ambiental

- Atenciones en el consultorio veterinario municipal, ejecución de campañas de desparasitación y otros tratamientos veterinarios se logró atender a 1,790 animales siendo (1,250 perros y 540 gatos) durante los meses de junio, julio, agosto y setiembre del 2025.
- Ejecución de campañas de esterilización canina y felina se realizó III campaña de esterilización canino y felino, llegando a intervenir a 227 animales siendo 88 perros y 139 gatos que corresponde a los meses de junio, julio, agosto y setiembre del 2025.
- concientización y/o sensibilización de tenencia responsable de animales de compañía canes y felinos, se logró sensibilizar a 1,700 personas en las diferentes campañas realizadas por la unidad funcional de medicina veterinaria, correspondiente a los meses de junio, julio, agosto y setiembre del 2025.

#### Proyección (Setiembre)

- Se tiene programado la IV campaña de esterilización del 26,27 y 28 de setiembre con una meta de 150 animales entre (canes y felinos).
- Atención en el Consultorio Veterinario Municipal, ejecución de campañas de desparasitación interna y externa, suplementos vitamínicos y otros tratamientos con una meta de 350 animales (perros y gatos).
- Campañas de concientización y sensibilización de tenencia responsable de animales de compañía/ canes y felinos con una meta de 300 personas del distrito de Huánuco.



Programa Municipal EDUCCA

## PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA

ACCIONES REALIZADAS DE JUNIO A SETIEMBRE 2025

**RECUPERAMOS 750 METROS LINEALES DE UN ESPACIO CONTAMINADO POR RESIDUOS SOLIDOS Y ESCOMBROS**



**INSTALACIÓN CERCO DE 320 METROS LINEALES PARA EVITAR ARROJO DE ESCOMBROS**



**SE LIMPIARON LAS RIVERAS DE LOS RÍOS RETIRANDO EN TOTAL 08 TONELADAS DE RESIDUOS SÓLIDOS**



31

**ACCIONES REALIZADAS**

<b>280</b>	<b>PROMOTORES AMBIENTALES COMUNITARIOS</b>
<b>420</b>	<b>DOCENTES CAPACITADOS</b>
<b>5480</b>	<b>ALUMNOS CAPACITADOS Y SENSIBILIZADOS EN TEMATICA AMBIENTAL</b>
<b>810</b>	<b>BRIGADISTAS ESCOLARES</b>
<b>390</b>	<b>PROMOTORES AMBIENTALES JUVENILES</b>







